



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN**
2024-2027.

ACTA No. 11.

EN LA POBLACIÓN DE TZINTZUNTZAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN MICHOACÁN DE OCAMPO, **SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS**, DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 2, 14, 16, 17, 35 FRACCION I Y II 36, 37, 38, 40, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN EL DOMICILIO DE LA AVENIDA LAS YÁCATAS NÚMERO 25, COLONIA CENTRO EN LA POBLACIÓN DE TZINTZUNTZAN, CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ACTA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
3. ANÁLISIS DE LAS MINUTAS REMITIDAS POR EL CONGRESO.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CASA DIURNA PARA EL ADULTO MAYOR.
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MONTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO Y DEL DÍA DE LAS MADRES.
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN.
7. ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. - EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIONES I, II Y 37 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIRIGE LA PRESENTE SESIÓN, Y REALIZA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y A SU VEZ SE AFECTUA EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES, COMPROBÁNDOSE LA ASISTENCIA DE LOS CC. **PATRICIO GARCIA ALVA, PRESIDENTE MUNICIPAL. C. TOMASA SANDOVAL CERAS, SINDICA MUNICIPAL; C. ARLEY ELISEO VILLAGÓMEZ ZAVALA, PRIMER REGIDOR; C. MARÍA GUADALUPE PIÑÓN BALTAZAR, SEGUNDA REGIDORA; C. GUILLERMO GONZÁLEZ FLORES, TERCER REGIDOR; C. LIZBETH DEL ROSARIO RIZOS GARCIA, CUARTA REGIDORA; C. ABEL REYES REYES, QUINTO REGIDOR; C. FRANCISCO MORALES HILARIO, SEXTO REGIDOR; C. FABIÁN PEÑA VILLAGÓMEZ, SÉPTIMO REGIDOR;** POR LO QUE, AL ESTAR REUNIDOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE PRESIDE LA SESIÓN, DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, Y VÁLIDA LA SESIÓN A CELEBRARSE, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN, SERÁN OBLIGATORIOS PARA PRESENTES, AUSENTES Y DISIDENTES.

SEGUNDO. - A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE EL SECRETARIO DIO LECTURA AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ANTERIORMENTE CELEBRADA; POR LO QUE UNA VEZ QUE HUBO CONCLUIDO CON LA LECTURA, SOMETIÓ A VOTACIÓN DE CABILDO SI ESTABAN DE ACUERDO CON EL ACTA LEVANTADA, HABIÉNDOSE OBTENIDO LA TOTALIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA

Patricio Garcia

1
[Handwritten signatures and notes in blue ink]

SE INSTRUYE AL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, REALIZAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE REDUCIR, RECICLAR, ASÍ COMO EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS, DE LOS DESECHOS Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.



SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR RENDIR UN INFORME Y LA LISTA DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETIVO DE DETERMINAR LA CANTIDAD DE HOMBRES Y MUJERES DENTRO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL, EN RELACIÓN DEL TEMA DE PARIDAD DE GÉNERO.

SE INSTRUYE AL ÁREA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL, MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO DE INTERNET, EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA EL GOBIERNO, A FIN DE FORTALECER LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OPTIMIZAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR RENDIR UN INFORME Y LA LISTA DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTREN COMO PARTE DEMANDADA DENTRO DE UN JUICIO DE ALIMENTOS, CON EL OBJETIVO DE DETERMINAR SI SON DEUDORES ALIMENTARIOS.

CUARTO. – PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL ING. EDUARDO VILLAGÓMEZ ZACAPU, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPONE ANTE CABILDO LA SOLICITUD EMITIDA POR EL DIF MUNICIPAL, PARA LA APERTURA DE UNA CASA DIURNA PARA EL ADULTO MAYOR, QUIENES MANIFIESTAN LA SOLICITUD HA SIDO APROBADA POR EL DIF ESTATAL, Y PIDEN EL APOYO DE CABILDO PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO ESTE PROYECTO, POR LO QUE UNA VEZ VERTIDAS LAS DIFERENTES OPINIONES POR PARTE DE CABILDO, SE DETERMINÓ UN RECESO EN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE EL CABILDO DETERMINÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. 02:

SE DETERMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, UN RECESO AL PRESENTE PUNTO, YA QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE LA DIRECTORA PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO.

QUINTO.- COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPONE ANTE CABILDO LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL DÍA DEL NIÑO REALIZADA POR EL DIF MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DE CABILDO MANIFIESTAN QUE AL NO ESTAR PRESENTE LA DIRECTORA PARA SU DESAHOGO, SE DETERMINE EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. 03:

SE INSTRUYE AL REGIDOR DE EDUCACIÓN REALIZAR UNA ESTADÍSTICA DE LOS ALUMNOS EN NIVEL PRESCOLAR Y PRIMARIA PARA DETERMINAR UNA CANTIDAD ESTIMADA DE ALUMNOS Y ASÍ DETERMINAR EL RECURSO DESTINADO PARA DICHA CELEBRACIÓN.

SEXTO.- PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPONE ANTE CABILDO EL REGLAMENTO INTERNO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN, QUIEN MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LA MESA DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SE ANALIZÓ EL REGLAMENTO EN MENCIÓN Y UNA VEZ VERTIDAS LAS OPINIONES POR LOS INTEGRANTES DE CABILDO JUNTO CON LOS AJUSTES NECESARIOS Y LAS MODIFICACIONES AL PRESENTE REGLAMENTO, EL CABILDO EN PLENO DETERMINO EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. 04.

Patino Yaco

0.5.2024.0
[Handwritten signatures and marks]

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL REGLAMENTO INTERNO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN.

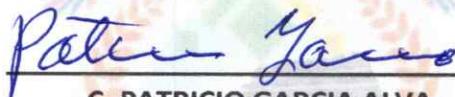


SE INSTRUYE AL ÁREA CORRESPONDIENTE, REMITIR EL PRESENTE REGLAMENTO AL PERIÓDICO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

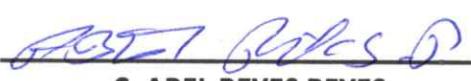
SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES; EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, POR LO QUE SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DE LA SESIÓN EL PRESIDENTE VOLVIÓ A PREGUNTAR SI HABÍA ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIN QUE NADIE DE LOS PRESENTES MANIFESTARA ALGO MÁS, AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA SESIÓN SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN A LAS 15:11 QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL MISMO DÍA, PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 14, 17, 19, 24, 35, 36, 37, 64 FRACCIONES IV, IX DE LA ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO. DAMOS FE

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN
2024-2027.



C. PATRICIO GARCIA ALVA
PRESIDENTE MUNICIPAL.

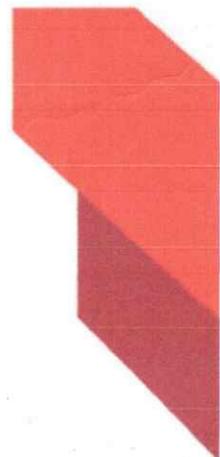

C. TOMASA SANDOVAL CERAS
SÍNDICA MUNICIPAL
C. ARLEY ELISEO VILLAGÓMEZ ZAVALA
REGIDOR
C. MARÍA GUADALUPE PIÑÓN BALTAZAR
REGIDORA
C. GUILLERMO GONZÁLEZ FLORES
REGIDOR
C. LIZBETH DEL ROSARIO RIZOS GARCIA
REGIDORA.
C. ABEL REYES REYES
REGIDOR

C.FRANCISCO MORALES HILARIO
REGIDOR

C. FABIÁN PEÑA VILLAGÓMEZ
REGIDOR



TZINTZUNTZAN
PUEBLO MAGICO



TZINTZUNTZAN
UNIENDO Y TRANSFORMANDO
2024-2027

